



Salta, 10 JUN 2025

RESOLUCIÓN DECECO N°: 457-25

EXPEDIENTE N° 6257/23

VISTO: Los Contenidos Programáticos y Planificación Anual, de la asignatura "Taller de Liderazgo", de la carrera Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria, Plan de Estudios 2007, para el Período Lectivo 2025, presentados por la Profesora María Graciela PARTY, y;

CONSIDERANDO:

QUE la propuesta presentada cumple con las normativas de aplicación:

- Resolución CS N° 240/07, que aprueba el Plan de Estudios 2007 de la carrera Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria.
- Resolución CD-ECO N° 387/23 se establece la modalidad de presentación y aprobación de los contenidos programáticos y de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los planes de estudios dependientes de esta Unidad Académica.

QUE a fs. 452 del Expediente de referencia, obra Despacho N° 114/25, de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina donde aconseja la aprobación, para el Período Lectivo 2025, de los Contenidos Programáticos y Planificación Anual, de la asignatura "Taller de Liderazgo", de la carrera Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria, Plan de Estudios 2007.

QUE el Art. 113, inc. 8 de la Resolución A. U. N° 01/96 –Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar programas analíticos y la reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

QUE mediante las Resoluciones N° 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR los Contenidos Programáticos, de la asignatura "Taller de Liderazgo", de la carrera Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria, Plan de Estudios 2007, para el Período Lectivo 2025, presentados por la Profesora María Graciela PARTY, que obra como Anexo I, de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- APROBAR la Planificación Anual, de la asignatura "Taller de Liderazgo", de la carrera Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria, Plan de Estudios 2007, para el Período Lectivo 2025, presentada por la Profesora María Graciela PARTY, que obra como anexo II, de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- HÁGASE SABER a la Coordinadora de la Carrera, Profesora Mónica Raquel SEGURA, a la Profesora María Graciela PARTY, a las Direcciones de Alumnos e Informática, para su toma de razón y demás efectos.

ahl/lc

Cra. María Rosa Panza de Millor  
Secretaria de As. Académicas  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



ANEXO I 457-25

CONTENIDOS PROGRAMATICOS (Adecuados a Res. 240/07 CS UNSA)  
CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN  
UNIVERSITARIA

ASIGNATURA: TALLER DE LIDERAZGO AÑO DE LA CARRERA: SEGUNDO AÑO PLAN DE ESTUDIOS: 2007 CARGA HORARIA: 32 HORAS	SEDE: CENTRAL – SALTA CUATRIMESTRE DICTADO: PRIMERO PERIODO LECTIVO: 2025 SEMANTAL: 4 horas
--	--

EQUIPO DOCENTE:

DOCENTE	GRADO ACADEMICO MAXIMO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
PARTY, MARIA GRACIELA	Lic. en Administración Profesor en Cs. Económicas	Prof. Adjunto	Simple
JAREMKO, ADRIANA OLGA	Lic. En Relación del Trabajo Profesor en Cs. Económicas	JTP	Simple

INTEGRACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

**PRESENTACION**

El Taller de Liderazgo, forma parte de una de las materias optativas a las que puede acceder el estudiante de la Tecnicatura una vez que haya cursado todas las materias de segundo año.

El Taller, tiene como finalidad principal fortalecer las habilidades de liderazgo de los colaboradores de la institución, prepararlos para afrontar desafíos tanto en su vida personal como laboral.

Se pretende proporcionar una comprensión teórica y práctica de distintos aspectos a considerar; así como fomentar actitudes y competencias que permitan liderar de manera efectiva en diferentes contextos.

**UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS**

Tras haber cursado segundo año el alumno elegirá un taller optativo.

Los talleres constan de dos partes: a) Parte general: en la que se darán los principios y los procedimientos básicos para que el alumno pueda aplicarlos en el Taller respectivo; b) Aplicación de la temática desarrollada con aspectos prácticos

**RELACIONES CON OTRAS ASIGNATURAS**

↓ El presente Taller, se relaciona con las materias Administración de Personal, Gestión de la Calidad, Relaciones Humanas.

**OBJETIVOS**

Los objetivos de la asignatura se centran en proporcionar a los estudiantes los conocimientos y habilidades necesarias para gestionar eficazmente desde su posición de líderes equipos de trabajo; con lo cual se tiende a que el alumno pueda:

1. Desarrollar habilidades de liderazgo: Enseñar a los estudiantes a identificar y mejorar sus habilidades de liderazgo, como la toma de decisiones, la comunicación efectiva y la resolución de conflictos.
2. Fomentar la autoconciencia y la inteligencia emocional: Ayudar a los estudiantes a entender sus fortalezas y debilidades como líderes, promoviendo una mayor autoconciencia y la capacidad de gestionar sus emociones y las de los demás.
3. Promover el trabajo en equipo: Enseñar la importancia de la colaboración, el trabajo en equipo y cómo liderar equipos diversos, fomentando la cooperación y el desarrollo de relaciones interpersonales saludables.
4. Impulsar el pensamiento crítico y la toma de decisiones éticas: Guiar a los





457-25

estudiantes en la toma de decisiones informadas, éticas y responsables, considerando el impacto de sus acciones en otros.

- Preparar para roles de liderazgos futuros: Proveer las herramientas necesarias para que los estudiantes se enfrenten a los desafíos de liderazgo en diferentes ámbitos profesionales, como la gestión de proyectos, la administración o la política.

**PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)**

- UNIDAD 1** Conceptos básicos de liderazgo:
- Definición de liderazgo.
  - Tipos y Estilos de liderazgo
  - Liderazgo personal, como liderarse a uno mismo antes de liderar a otros.
  - La importancia de conocer las fortalezas y debilidades personales.
  - Cómo ser un líder inclusivo y colaborativo.
- UNIDAD 2** Habilidades de comunicación efectiva:
- Desarrollar habilidades personales, identificar y mejorar competencias claves para el liderazgo.
  - Técnicas de comunicación verbal y no verbal.
  - Escucha activa y empatía. Cómo generar retroalimentación constructiva.
- UNIDAD 3** Liderazgo en equipos y gestión de conflictos:
- Dinámicas de trabajo en equipo. Motivación y desarrollo de equipos
  - Estrategias para la resolución de conflictos.
  - Desarrollo de la inteligencia emocional en el liderazgo.
  - Técnicas para tomar decisiones informadas.
  - Liderazgo en tiempos de crisis.
- UNIDAD 4** Responsabilidad social, Innovación adaptabilidad a cambios
- Responsabilidad social corporativa y liderazgo consciente.
  - Liderazgo inclusivo y diverso.
  - Cómo liderar procesos de cambio organizacional.
  - Fomentar la creatividad y la innovación en equipos.
  - Crear una cultura organizacional de apoyo y desarrollo.

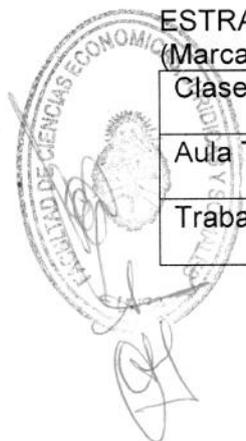
**BIBLIOGRAFÍA:**

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA			
AUTOR	TITULO	EDITORIAL	LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN
CHIAVENATO, Idalberto	Administración de Recursos Humanos. El Capital Humano de las Organizaciones	Mc. Graw Hill	México 2009
ALLES, Martha A.	Gestión por Competencias	Granica	Buenos Aires. 2007
OTRAS PUBLICACIONES			
Páginas de Errepar – Páginas web RRHH - Plataforma Bizneo HR			

**ESTRATEGIAS Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA**

(Marcar con una x las utilizadas)

Clases expositivas	✓	Análisis de textos	✓
Aula Taller	✓	Problematización	✓
Trabajo Individual	✓	Resolución de ejercicios	✓





457-25

Trabajo en grupos de pares	✓	Resolución de situaciones problemáticas	✓
Exposición oral de alumnos	✓	Estudio de casos	✓
Debates	✓	Análisis de incidentes críticos	
Diseño y ejecución de proyectos		Ejercicios de simulación	✓
Monografías	✓	Prácticas en Instituciones	
Clases virtuales		Visitas guiadas	
Otras: Encuesta final a los alumnos			

A fin de un óptimo desarrollo de proceso de enseñanza aprendizaje, desde la cátedra se pretende:

- a) Generar la integración de conceptos teóricos con actividades prácticas, a fin de permitir que los alumnos desarrollen competencias profesionales que les permitan hacer un correcto abordaje de la temática que se esté realizando.
- b) Concebir el aprendizaje como un proceso de mejora continuas que permitirá alcanzar, de manera progresiva, niveles más complejos de comprensión
- c) Desarrollar en los alumnos la capacidad de resolver situaciones problemáticas reales, comprometiéndolos a involucrarse en las mismas.
- d) Emplear gamificación para la resolución de distintas situaciones que se plantean.

REGLAMENTO DE CÁTEDRA

La metodología aplicada en el proceso enseñanza - aprendizaje consiste en una serie de actividades a cargo de los docentes y de los alumnos pueden sintetizarse de la manera siguiente:

1.- Actividades de los docentes

1.1.- Dictado de clases Teórico – Prácticas: Las clases tendrán una estructura teórico-práctica. Tienen como propósito transmitir conocimientos básicos, clasificar los elementos contenidos en los mismos, organizar los esquemas teóricos necesarios. Las actividades prácticas que se desarrollen tienen como objetivo fomentar habilidades cognoscitivas, generar hábitos de trabajo específicos y valorar actitudes que favorecen el trabajo en forma individual y grupal.

1.2.- Consulta o apoyo: Se contempla implementar en Plataforma Moodle un sitio para Consultas el cual será de uso interactivo entre los docentes y los alumnos. La finalidad es aclarar o profundizar cualquier aspecto relacionado con la asignatura. Así mismo, se prevé de un espacio para que los alumnos puedan realizar consultas después del horario de clases.

1.3.- Actividades de evaluación: Los docentes realizarán diversas actividades para constatar el nivel de avance de los alumnos en la adquisición de los conocimientos y habilidades transmitidos durante el desarrollo de la materia.

2. Actividades de los alumnos

Entre las actividades de los alumnos podemos mencionar las siguientes:

2.1.- Asistencia a clases Teórico - Prácticas: Es en ellas donde adquieren los conocimientos básicos que hacen a la estructura de la materia. Deben, necesariamente, cumplir con la tarea de estudio de los temas que se desarrollan. Tras abordaje práctico del tema que corresponda, los alumnos adquirirán las técnicas y métodos que las



Handwritten signature



Relaciones Humanas requieren. Por ser la modalidad de dictado de la materia de índole presencial la concurrencia a las clases prácticas es obligatoria, pudiendo el alumno contar con solo dos inasistencias.

2.3.- Estudio y aprobación de controles: Los alumnos realizarán de manera individual y/o grupal el estudio de los contenidos de la materia y serán evaluados regularmente acerca de su avance en el conocimiento de estos. Esta evaluación se formalizará con:

- Trabajos prácticos, deberán presentar los mismos en Plataforma Moodle
- 1 Control de Cátedra
- Exposiciones Orales. Simulaciones de casos.
- Se podrá acceder a un recuperatorio integrador en caso de haber desaprobado la instancia de exposición oral o bien el control de cátedra.

#### CRITERIOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

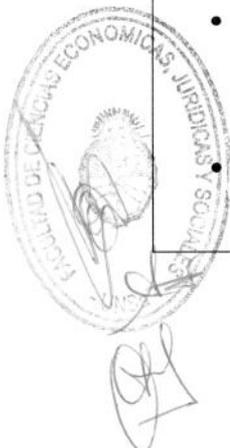
La evaluación y calificación del desempeño de los alumnos se basa en la valoración de su asistencia y grado de participación en las clases teórico - prácticas y en la valoración del cumplimiento de las actividades de estudio programadas.

La materia será promocional debiendo el alumno alcanzar en todas las instancias evaluativas calificación mínima de 7 (siete). Para lograr este objetivo, los alumnos deberán:

- Cumplir con la asistencia requerida a clases.
- Presentar todas las actividades prácticas en Plataforma Moodle en forma individual (podrán solo desaprobado una de las 4 (cuatro) actividades prácticas previstas, debiendo rehacer la misma para volver a presentar en fecha a estipular.)
- Aprobar las instancias orales que se realicen, las cuales por lo general serán en grupo.
- Aprobar el control de cátedra individuales previsto, el cual tiende a evaluar el grado de aprendizaje de los alumnos sobre contenidos teórico-prácticos. Se habilitará un recuperatorio global pudiendo el alumno acceder solo en caso de no haber aprobado o rendido una instancia.

Cuando el alumno alcance todas las instancias que permitan lograr la promoción, habrán aprobado la materia.

- Todas las instancias se calificarán, con una nota de uno a diez debiendo el alumno obtener al menos un 4 (cuatro) para aprobar y 7 (siete) para continuar con régimen de promoción.
- En caso de no poder promocionar la materia, los alumnos podrán adquirir la condición de regular cumplimentando todas las evaluaciones anteriores, pero aprobando con una nota mínima de 4 (Cuatro) las mismas. Para aprobar la materia estos alumnos deberán aprobar un Examen Final.
- Los alumnos que no cumplan estos requisitos serán considerados como libres en la materia.





457-25

**PERSONAL Y RECURSOS PARA UTILIZAR**

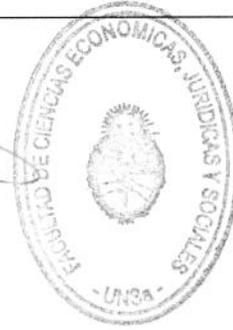
- Para el dictado de la materia se prevé la participación de las dos docentes asignadas para todas las instancias durante el cursado.
- Los principales recursos para utilizar son: aulas dotadas de pizarrón y equipo de proyección de imágenes, lecturas bibliográficas, lecturas y análisis de casos, Plataforma Moodle.

**PROCESOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

De la Enseñanza Aprendizaje:

Se prevé la realización de una Encuesta Anónima a fin de evaluar las acciones desempeñadas por las docentes para llevar a cabo el proceso de enseñanza. La misma se dispondrá en Plataforma Moodle para su respuesta al finalizar el cursado.

Cra. María Rosa Panza de Millor  
Secretaría de As. Académicas  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



ANEXO II 457-25  
PLANIFICACIÓN ANUAL

CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN  
UNIVERSITARIA

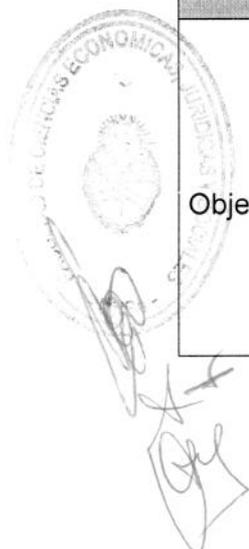
ASIGNATURA: TALLER DE LIDERAZGO AÑO DE LA CARRERA: SEGUNDO AÑO PLAN DE ESTUDIOS: 2007 CARGA HORARIA: 32 HORAS	SEDE: CENTRAL – SALTA CUATRIMESTRE DICTADO: PRIMERO PERIODO LECTIVO: 2025 SEMANAL: 4 horas
--	---

EQUIPO DOCENTE:

DOCENTE	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	Correo Electrónico
PARTY, MARIA GRACIELA	Prof. Adjunto	Simple	<a href="mailto:partymariagraciela@gmail.com">partymariagraciela@gmail.com</a>
JAREMKO, ADRIANA OLGA	JTP	Simple	<a href="mailto:adri_2210@outlook.com">adri_2210@outlook.com</a>

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

<b>UNIDAD N 1</b> Conceptos básicos de liderazgo
<ul style="list-style-type: none"> <li>↓ Definición de liderazgo.</li> <li>↓ Tipos y Estilos de liderazgo</li> <li>↓ Liderazgo personal, como liderarse a uno mismo antes de liderar a otros.</li> <li>↓ La importancia de conocer las fortalezas y debilidades personales.</li> <li>↓ Cómo ser un líder inclusivo y colaborativo.</li> </ul> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograr que el alumno desde el rol que le toque desempeñar y a través de distintas actividades prácticas, pueda identificar cual es la importancia de identificar conceptos básicos de liderazgo, conocer fortalezas y debilidades, así como impulsar habilidades para ser un buen líder.</li> </ul>
<b>UNIDAD 2</b> Habilidades de comunicación efectiva
<ul style="list-style-type: none"> <li>↓ Desarrollar habilidades personales, identificar y mejorar competencias claves para el liderazgo.</li> <li>↓ Técnicas de comunicación verbal y no verbal.</li> <li>↓ Escucha activa y empatía. Cómo generar retroalimentación constructiva.</li> </ul> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar a los alumnos conocimientos que permitan generar desde la practica una serie de técnicas que ayuden a mejorar técnicas de comunicación, empatía, escucha, y habilidades personales</li> </ul>
<b>UNIDAD 3</b> Liderazgo en equipos y gestión de conflictos
<ul style="list-style-type: none"> <li>↓ Dinámicas de trabajo en equipo. Motivación y desarrollo de equipos</li> <li>↓ Estrategias para la resolución de conflictos.</li> <li>↓ Desarrollo de la inteligencia emocional en el liderazgo.</li> <li>↓ Técnicas para tomar decisiones informadas.</li> <li>↓ Liderazgo en tiempos de crisis.</li> </ul> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograr que los alumnos identifiquen a través de la práctica situaciones que permitan trabajar la motivación, resolución de conflictos, desarrollo de aspectos que permitan tomar decisiones.</li> </ul>





457-25

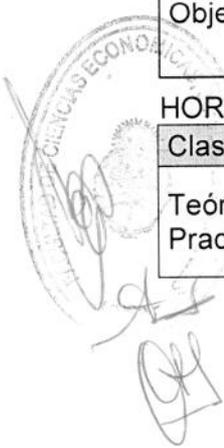
UNIDAD 4 Responsabilidad social, Innovación adaptabilidad a cambios	
↓	Responsabilidad social corporativa y liderazgo consciente.
↓	Liderazgo inclusivo y diverso.
↓	Cómo liderar procesos de cambio organizacional.
↓	Fomentar la creatividad y la innovación en equipos.
↓	Crear una cultura organizacional de apoyo y desarrollo.
Objetivos específicos: Impulsar el rendimiento de los colaboradores orientado a resultados. Fomentar integración e igualdad de oportunidades, procesos de cambio, crear e impulsar la cultura organizacional.	

**PROGRAMA DE TRABAJOS PRACTICOS**

Trabajo Práctico N.º 1: Liderazgo personal estudio y resolución de caso	
Contenidos: En este trabajo práctico, se pretende impulsar en el alumno el alcanzar análisis profundo sobre un caso específico e impulsarlo para que su acción permita mejores resultados en el cumplimiento de objetivos.	
Objetivos específicos:	
•	Es importante ser claro y conciso en cada sección, utilizando un lenguaje técnico adecuado al contexto.
Trabajo Práctico N.º 2: Comunicación efectiva análisis de caso	
Contenidos: En este trabajo práctico se abordarán aspectos relacionados con las necesidades de la organización de establecer mecanismos de comunicación adecuados a fin que los objetivos que se persiguen sean entendidos correctamente.	
Objetivos específicos:	
Lograr en el alumno la comprensión de técnicas y metodologías adecuadas que permitan adaptar resultados de comunicación a las necesidades específicas de la organización.	
Trabajo Práctico N.º 3 Motivación de equipos de trabajo	
Contenidos: En este trabajo práctico se abordarán temas relacionados con motivación de equipos de trabajo, en vistas a que constituye uno de los ejes fundamentales que permiten optimizar rendimiento basado en resultados.	
Objetivos específicos:	
•	Identificar que efectos puede experimentar una organización tras establecer políticas de motivación al personal
Trabajo Práctico N.º 4: Liderazgo inclusivo y diverso, toma de decisiones	
Contenidos: Se analizarán diferentes enfoques y técnicas que las organizaciones pueden implementar para aumentar la satisfacción, el compromiso y el desempeño de sus empleados, fomentando un ambiente laboral positivo y productivo.	
Objetivos específicos:	
•	Trabajar la inclusión en situaciones particulares

**HORARIOS DE CLASES**

Clases	Comisión	Docente	Días	Horario
Teórico		Party María Graciela	sábados	11 a 13.00
Practicas		Jaremko Adriana	sábados	11.00 a 13.00





457-25

DISTRIBUCION DE LA CARGA HORARIA

SEMANA N°	FECHA	HORARIO DE CLASES	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS O TEÓRICO PRÁCTICAS
			TEMA	TEMA
SEMANA 1	22/3/2025	11 a 13		UNIDAD 1
SEMANA 2	29/3/2025	11 a 13		UNIDAD 1
SEMANA 3	5/4/2025	11 a 13		UNIDAD 2
SEMANA 4	12/4/2025	11 a 13		UNIDAD 2
SEMANA 5	19/4/2025		FERIADO SEMANA SANTA	
SEMANA 6	26/4/2025		CONTROL DE LECTURA	
SEMANA 7	3/5/2025		FERIADO FIN DE SEMANA FINES TURISTICOS	
SEMANA 8	10/5/2025	11 a 13		UNIDAD 3
SEMANA 9	17/5/2025	11 a 13		UNIDAD 3
SEMANA 10	24/5/2025	11 a 13		UNIDAD 4
SEMANA 11	31/5/2025	11 a 13		UNIDAD 4
SEMANA 12	7/6/2025	11 a 13		EXPOSICION ORAL DE GRUPOS
SEMANA 13	14/6/2025	11 a 13		EXPOSICION ORAL DE GRUPOS
SEMANA 14	21/6/2025	11 a 13		RECUPERATORIO GLOBAL
SEMANA 15	27/6/2025			ENTREGA DE REGULARIDADES
CANTIDAD DE CLASES				12
Hs. por Clase				2
CARGA HORARIA AULA				24
Hs. Actividad Plataforma				8
CARGA HORARIA TOTAL				32

PLANIFICACION DE ACTIVIDADES POR CUATRIMESTRE

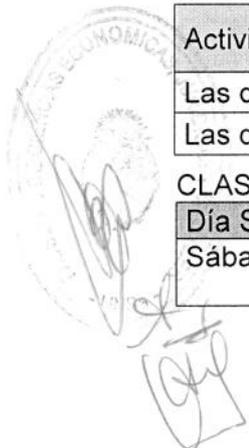
Actividades de Docencia	Docente a cargo	Cuatrimestre (1° y 2°)
Las que surja durante el periodo	PARTY, MARIA GRACIELA	
Las que surja durante el periodo	JAREMKO, ADRIANA OLGA	

Actividades de Investigación	Docente a cargo	Cuatrimestre (1° y 2°)
Las que surja durante el periodo	PARTY, MARIA GRACIELA	
Las que surja durante el periodo	JAREMKO, ADRIANA OLGA	

Actividades de Extensión	Docente a cargo	Cuatrimestre (1° y 2°)
Las que surja durante el periodo	PARTY, MARIA GRACIELA	
Las que surja durante el periodo	JAREMKO, ADRIANA OLGA	

CLASES DE CONSULTA

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar	Responsable/s
Sábado	13 a 14	A demanda	En aula luego de clases	Docentes catedra





REUNIONES DE CATEDRA

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar
Sábados	15 a 17	1 cada 15 días	A determinar

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Curso	Docente/s	Lugar y fecha
Los que se requieran durante el dictado	PARTY, MARIA GRACIELA	
Los que se requieran durante el dictado	JAREMKO, ADRIANA OLGA	

PARTICIPACIÓN EN REUNIONES CIENTÍFICAS

Reuniones científicas	Lugar y fecha
Las que surja durante el periodo	

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y/O SEMINARIOS

Tipo de Actividad	Responsables	Fecha y lugar de ejecución
Las que surja durante el periodo	PARTY, MARIA GRACIELA	
Las que surja durante el periodo	JAREMKO, ADRIANA OLGA	

DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL ESTIMADA DEL EQUIPO DOCENTE:

Docente	Docencia	Investigación	Gestión	Extensión
PARTY, Maria Graciela	10 HS			
JAREMKO, ADRIANA OLGA	10 HS			

OTRAS ACTIVIDADES

OBSERVACIONES:

  
 Cra. María Rosa Panza de Miller  
 Secretaria de As. Académicos  
 Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa



  
 Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS  
 VICEDECANA  
 Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa